

**ACTA Nº 20260521-CHT-OA****ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL ÓRGANO DE ASISTENCIA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO CORRESPONDIENTE AL DÍA 21 DE MAYO DE 2026**

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 21 de mayo de 2026, se reúnen las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir el Órgano de Asistencia, (de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público)

- PRESIDENTA:** D^a. **Carmen González Simón**, Jefa de Servicio de Contratación (Resolución del Presidente de la CHT de 6 de febrero de 2026)
- VOCALES:** D^a. **María Llorente Corcobado**, Jefa de Servicio de Análisis de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo
- SECRETARIA:** D^a. **María Elena Sebastián Amarilla**, Jefa de Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Siguiendo el sistema de Licitación Electrónica, la Secretaria, una vez que ha comprobado que los miembros del Órgano de Asistencia están presentes, declara constituida la misma, procediéndose al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto Nº 1.- Apertura del Sobre Único que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y oferta conforme a los criterios evaluables de forma automática, y si procede, propuesta de adjudicación de los expedientes:

1.1.- EXPEDIENTE 26CO0003/NS SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE ESPECÍFICO TWISTER/GERSTEL PARA EL EQUIPO INSTRUMENTAL DE CROMATOGRAFÍA GASES MASAS DE LA SECCIÓN DE CROMATOGRAFÍA DEL LABORATORIO DE AGUAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO (artículo 159.6 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 26.252,00.- € sin IVA – 5.512,92.- € IVA – 31.764,92.- € con IVA. Plazo de ejecución: 12 meses. **Proponente: Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Tramitación ordinaria.**

La Presidenta manifiesta que queda acreditada que la apertura de los sobres no se ha efectuado con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de las ofertas (14,00 horas del día 19 de mayo de 2026) y, que según los datos que figuran en la Plataforma de Contratación del Sector Público, los licitadores que han presentado documentación son los siguientes:

| Número de Orden | Empresa |
|-----------------|------------------------------------|
| 1 | APLICACIONES CROMATOGRÁFICAS, S.L. |

A continuación, se procede al descifrado, apertura y descarga electrónica de la documentación acreditativa del Sobre Único, examinando los miembros del Órgano de Asistencia la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos detallada en la cláusula 8, apartado 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares con el siguiente resultado:

Proposiciones rechazadas: NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables: NINGUNA

Proposiciones admitidas al haber aportado la documentación exigida:

| Número de Orden | Empresa |
|-----------------|------------------------------------|
| 1 | APLICACIONES CROMATOGRÁFICAS, S.L. |

Seguidamente se examina la documentación de los criterios evaluables automáticamente, Anexo V del PCAP, con el siguiente resultado:

| Número de orden | Empresa | Importe (sin IVA) |
|-----------------|------------------------------------|-------------------|
| 1 | APLICACIONES CROMATOGRÁFICAS, S.L. | 21.874,46 € |

Se realiza la comprobación multiplicando las unidades a suministrar solicitadas, por los precios unitarios sin IVA ofertados con dos decimales, y el importe total sin IVA calculado no coincide con el que aparece en la oferta presentada.

| Nº de orden | Empresa | Importe sin IVA presentado | Importe sin IVA calculado | Diferencia |
|-------------|------------------------------------|----------------------------|---------------------------|------------|
| 1 | APLICACIONES CROMATOGRÁFICAS, S.L. | 21.874,46 € | 21.876,62 € | 2,16 € |

La Presidenta señala que al tratarse de un error de cuantía ínfima respecto al volumen total del contrato, de los que ya el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRECO) ha resuelto, como por ejemplo en el Recurso nº 308/2019-Resolución nº 443/2019; acreditado también, que no hay afectación a la concurrencia y teniendo en cuenta el no perjudicar el interés general que conllevaría la repetición del procedimiento, el importe total sin IVA que se indica en el acta es el resultado del cálculo realizado por el Órgano de Asistencia al multiplicar las unidades a suministrar solicitadas, por los precios unitarios sin IVA ofertados con dos decimales en aplicación del Principio de legalidad e igualdad.

Se comprueba que no hay ofertas que se encuentren en presunción de anomalía.

En consecuencia, se propone por unanimidad a la única y mejor oferta presentada **APLICACIONES CROMATOGRÁFICAS, S.L.**, en su oferta económica de VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (**21.876,62 €**) sin IVA; IVA: CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (**4.594,09 €**), lo que asciende a un total de VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (**26.470,71 €**) con IVA y, un plazo de ejecución de DOCE (**12**) MESES.

La Presidenta declara finalizado el acto de apertura de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y oferta conforme a los criterios evaluables de forma automática (Sobre único)

Esta propuesta de adjudicación queda condicionada a la revisión de la documentación que aporte la empresa para justificar el cumplimiento de los requisitos legalmente necesarios.

Una vez comprobada la documentación, si es correcta, se elevará al Órgano de Contratación para que, en su caso, continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

1.2.- EXPEDIENTE 25CO0085/NE MANTENIMIENTO DE UN EQUIPO ANALIZADOR DE IONES FOSFATO LAMBDA 368 UV-VISIBLE CON AUTOMUESTREADOR S10, SOFTWARE UVWINLAB Y ACCESORIOS PARA EL LABORATORIO DE AGUAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO (artículo 159.6 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 23.728,14.- € sin IVA – 4.982,91.- € IVA – 28.711,05.- € con IVA. Plazo de ejecución: 36 meses. **Proponente: Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Tramitación ordinaria.**

La Presidenta manifiesta que queda acreditada que la apertura de los sobres no se ha efectuado con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de las ofertas (14,00 horas del día 19 de mayo de 2026) y, que según los datos que figuran en la Plataforma de Contratación del Sector Público, los licitadores que han presentado documentación son los siguientes:

| Número de Orden | Empresa |
|-----------------|--------------------------------------|
| 1 | PERKINELMER SCIENTIFIC SPAIN, S.L.U. |

A continuación, se procede al descifrado, apertura y descarga electrónica de la documentación acreditativa del Sobre Único, examinando los miembros del Órgano de Asistencia la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos detallada en la cláusula 8, apartado 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares con el siguiente resultado:

Proposiciones rechazadas: NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables: NINGUNA

Proposiciones admitidas al haber aportado la documentación exigida:

| Número de Orden | Empresa |
|-----------------|--------------------------------------|
| 1 | PERKINELMER SCIENTIFIC SPAIN, S.L.U. |

Seguidamente se examina la documentación de los criterios evaluables automáticamente, Anexo V del PCAP, con el siguiente resultado:

| Número de orden | Empresa | Importe (sin IVA) |
|-----------------|--------------------------------------|-------------------|
| 1 | PERKINELMER SCIENTIFIC SPAIN, S.L.U. | 23.658,00 € |

Se realiza la comprobación multiplicando las unidades a suministrar solicitadas, por los precios unitarios sin IVA ofertados con dos decimales, y el importe total sin IVA calculado coincide con el que aparece en la oferta presentada.

Se comprueba que no hay ofertas que se encuentren en presunción de anormalidad.

En consecuencia, se propone por unanimidad a la única y mejor oferta presentada **PERKINELMER SCIENTIFIC SPAIN, S.L.U.**, en su oferta económica de VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS (**23.658,00 €**) sin IVA; IVA: CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (**4.968,18 €**), lo que asciende a un total de VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (**28.626,18 €**) con IVA y, un plazo de ejecución de TREINTA Y SEIS (**36**) MESES.

La Presidenta declara finalizado el acto de apertura de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y oferta conforme a los criterios evaluables de forma automática (Sobre único)

Esta propuesta de adjudicación queda condicionada a la revisión de la documentación que aporte la empresa para justificar el cumplimiento de los requisitos legalmente necesarios.

Una vez comprobada la documentación, si es correcta, se elevará al Órgano de Contratación para que, en su caso, continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, se extiende la presente que aprueban por unanimidad los miembros del Órgano de Asistencia y firman la Presidenta y la Secretaria, a la fecha de la firma electrónica, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidenta
Carmen González Simón

La Secretaria
M^a Elena Sebastián Amarilla